

# DIARIO DE PALMA.

SABADO I DE OCTUBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA .....	10 rs.
MAHON e IBIZA, franco..	12 id.
Cada número suelto.....	1 sueldo.

Sale el sol á 6 h. 7 ms. y se pone á 5 h. 53 ms.

Sale la luna á 4 h. 12 ms. de la mañana y se pone á 5 h. 55 ms. de la tarde.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia

11 h. 50 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA....	Librería de D. F. Guasp.
MAHON....	D. Matías Mascaró.
IBIZA.....	D. Joaquín Cirer y Miramont.

## cion política.

(De La España.)  
si angulus ille! es la esclavitud pone Horacio en boca de endado al echar una ojeada erra de su vecino, y este seno, que puede parecer natural cultivador deseoso de aumentar cosecha, ha llegado á ser un el carácter nacional de los Estados de América. En 1803 Luisiana en sus manos; la en 1819. Tejas en 1845. Nia en 1848. Mas tarde se le pulso á Méjico, y posteriormente la isla de Cuba. Los enemigos aquella república con tal de que se engranen territorio, ni la nación ni rno escrupulizarían mucho de la legitimidad de los mercenarios. Esta acusación pue- bien ó mal fundada; pero lo que en la correspondencia nos publicado estos días en ministros de Estado americanos, el primero dá á enbastante claramente la inca- en que se halla su gobierno imir el entusiasmo en favor nexion, que se supone pre- en una parte de aquellos tes. En respuesta á las co- siciones de Francia y de Mi-

glaterra, acerca de una convención, por la cual los dos gobiernos se obligarian á renunciar para siempre á toda idea de posesión de la isla de Cuba, el ministro americano dá por razon de no tomar parte en este pacto, la convicción en que está el presidente de que por semejante medio, lejos de poner término á las empresas ilegales por el estilo de la de López, se les daria mucho y poderoso impulso. Ahora bien, hay dos graves consideraciones que tener presentes al juzgar esta confesión. Primera: un precepto de la ley natural que forma parte de los diez sancionados en el monte Sinaí. Segunda: el derecho internacional, que consagra ántes de todo la propiedad de los territorios y que califica de robo y piratería toda adquisición territorial que no sea consecuencia de una guerra justa y legítima. La justicia de una guerra es una consideración moral cuya apreciación pertenece, no sólo a la potencia que la hace, sino a todas las que componen el mundo civilizado. En la decisión de este problema puede haber opiniones contrarias, como las han para la decisión de un pleito ante los tribunales de justicia; pero no cabe la menor duda en cuanto á la legalidad, porque el derecho público ha establecido reglas exactísimas, formalidades rígidas, sin cuya observancia la guerra

deja de ser legítima y se convierte en un acto imperdonable de violencia y de iniquidad. La guerra debe emanar del gobierno. Y en el caso presente, tenemos un gobierno que no desecha ni repugna la posibilidad de una guerra hecha por sus súbditos, sin su autorización y permiso. Esta declaración equivale á una confesión de impotencia tan vergonzosa para el gobierno mismo como peligrosa y alarmante para todos los otros.

La historia no ha tenido tiempo para fallar solamente tendencia de los americanos, tanto aumento indio de sus dominios. Sin embargo, todas las analogías indican de contribuir á la granza de un pueblo, debe introducir al fin y al cabo, en su seno, gémenes fecundos de trastornos y de disolución. El caso es exactamente igual al de un hacendado que no se cansa de aumentar sus posesiones sin tener los medios de cultivarlas. El área superficial de un país, no es lo que le dá fuerza, riqueza ni estabilidad. No hay duda que los Estados Unidos florecen; pero también es indudable que existen en su política cuestiones capaces de provocar grandes sacudimientos. Una de ellas es la que ha dado origen á este deseo inmoderado de adquirir la isla de Cuba. En la cuestión de la

esclavitud están divididos los Estados del Norte y los del Sur; y los últimos, cuya minoría en éstos, cuya legislatura es notoria, adquirirían una gran preponderancia. Se realizan tentativas. Somos bastantes para cooperar con aquellas locales los innumerables aventureros y hombres perdidos que abundan en aquellas regiones, y nos es satisfactorio ver que estos proyectos no encuentran acojida en los Estados del Norte. Sin embargo, a los ojos de las naciones extranjeras, lo que hace fe es lo que el gobierno dice, y habiendo declarado el ministro de Estado, en términos tan positivos la opinión del presidente, lo que consta auténticamente a todas las naciones del mundo, es la existencia de un gobierno que rechaza toda responsabilidad de los atentados públicos que puedan cometer sus súbditos.

El mas sabio de los emperadores romanos creyó que era llegada la época de poner un límite a sus conquistas, y señaló una línea, mas allá de la cual no deberían pasar nunca las aguas del imperio. La historia confirma la sabiduría de esta decisión; pero entre Roma y los Estados Unidos hay una gran diferencia. Los dominios romanos se compusieron de innumerables naciones, cada una de las cuales se diferenciaba de

recuerdos del siglo XVII, y vamos á dar de ella algunos pormenores.

Era el 1670; acababa de sucumbar Candia en poder de los otomanos después de un largo y terrible sitio; la república de Venecia la había poseído, por espacio de cuatro siglos y medio: seis mil franceses mandados por el duque de Navailles, que fueron llamados muy pronto por Luis XIV, habían ido á auxiliar á los venecianos, y esta pasajera intervención no debía servir para estrechar los lazos de amistad entre la Francia y la Puerta. Entonces fué no obstante cuando Mr. de Nointel apareció en Constantinopla como sucesor de Mr. de la Haye, encargado de muy importantes instrucciones. Entró en el puerto de la capital otomana con tres barcos de guerra y un brulote que mandaba el almirante de Apremont. Mr. de Nointel no quería saludar á la ciudad imperial si no estaba de antemano seguro de que las baterías del serrallo le volverían el saludo, y el kaimakan y el capitán-bajá respondieron negativamente á las conferencias abiertas con este objeto, fundándose en los usos otomanos que no lo permitían. ¿Qué hizo la escuadra francesa? Pasó por delante del serrallo con sus cañones mudos con gran asombro de la escuadra turca, y ancló debajo de la torre de Leandro. El embajador no había olvidado que la bandera francesa no estaba acostumbrada á semejantes afrentas. La diplomacia otomana se ha valido siempre de la astucia, y no queriendo atacar de frente la firme resolución del embajador de Luis XIV, creyó que se

ria mas fácil apelar á la galantería francesa. Mr. de Nointel y Mr. de Apremont fueron visitados por el kislaraq ó jefe de los eunucos; la sultana Valide le había encargado que les dijera que al dia siguiente atravesaría el Bósforo para pasar con su comitiva á Scutari, y que esperaba que la saludaran los representantes de una nación cuya galantería había oido celebrar tantas veces. El embajador y el almirante respondieron que harían á la sultana madre los honores que le correspondían como mujer y como princesa, pero que se dirigirían á ella únicamente estos honores. Y cuando la sultana pasó con sus elegantes y numerosas faltas, los cuatro barcos de guerra la saludaron con sus baterías, empavesados con banderas blancas sembradas de flores de lis, con largos gallardetes blancos que flotaban al traves del azul del cielo, y de largos pabellones cuyos pliegues llegaban hasta las ondas del mar.

El modo con que los embajadores habían hecho su entrada en Constantinopla dispertó la curiosidad pública, y no podemos menos de hablar del cortejo de Mr. de Nointel desde Gálata hasta el palacio de la embajada. Recibido al desembarcar por el mausch-baglis ó capitán de los janizarios y por el vaivoda de Gálata, el nuevo embajador halló una escolta compuesta de cien azabes ó mosqueteros á pie, de cien janizarios y cien chauschis armados de cimitarras y mazas de armas, montados en caballos con sillas y guadrapas brillantes por sus bordados de oro. Dos palafreneros turcos le presentaron dos caballos que le enviaba el kaimakan, y que tenían guadrapas bordadas de oro y perlas, y riendas y estribos de oro, en los que brillaban rubies

## FOLLETIN.

### FRANCIA Y LA RUSIA EN CONSTANTINOPLA.

QUESTION D'LOS SANTOS LUGARES.

(CONTINUACION.)

spectáculo curioso la incansable templanza griega á pesar de sus continuas si intataban siempre nuevos golpes, contau en la venalidad de los bailes tiempo despues de su derrota en Consal el bajío Damasco les espidió una que les laba la posesion del Santo de la gruta y de la iglesia de Betlen, abogadíguamente el oro en favor su en Costantinopla, alcanzaron un mes despues otro firmar les victoria, o dejaron por eso de hacerlo ma frecuentemente posible el sorprendido una vez. Eran nueve que se ceaban á su modo, pues las de la comencia turca adquirian para acter de monumentos históricos. Es sucesivamente conseguidos no obmas una acta de ejecucion, y no los el tribunal de Jerusalen. El cumplida formalidad les hubiera dado mu- pero no dejaban por eso de guarriegos cuidadosamente, y les basta- as apariencias de legalidad.

Despues de estos representantes del rey cristianísimo que hicieron su deber en Constantinopla en la cuestión de los Santos Lugares, existe uno, que es Mr. de Nointel, que no cedió á nadie en firmeza, pues representaba la política de Luis XIV. Su misión es uno de los brillantes

las otras en carácter, lenguaje, instituciones y costumbres. Todas estas distinciones se nivelaban bajo el peso de una disciplina severísima, de un poder militar irresistible. Los Estados Unidos, por el contrario, ofrecen a los pobladores de sus conquistas y adquisiciones una libertad indefinida, la representación nacional, una imprenta libre, la tolerancia de cultos, la independencia del poder civil, en una palabra, cuantos elementos de discordia y desunión puede abrigar en su seno una sociedad humana. En las posesiones romanas, había procónsules. En las de los Estados Unidos, hay asambleas. En la Constitución general de la república están bien definidos los límites entre el poder civil y el político: <sup>1ro</sup> el primero es tan fuerte, tan independiente y tan poderoso, que lo que le sobra es ocasiones y medios de apoderarse del segundo. Hace veinte años, que en uno de los Estados más consiguientes estuvo próxima a realizarse la unión, y solo pudo evitarla la contundencia del territorio. Donde quiera que esta última circunstancia no exista, la empresa será mucho más fácil, especialmente cuando es sabido que la fuerza militar de la república no está en proporción numérica ni con su extensión, ni con las eventualidades a que pueden dar lugar sus primitivos conquistadores. La Florida y la Luisiana, pobladas por las razas española y francesa, pudieron assimilarse fácilmente a la nación, por la facilidad de las comunicaciones, y porque en realidad aquellos dos Estados no eran más que apéndices del territorio general de la Unión. Pero la solución de continuidad no ofrece estas ventajas; y así es, que hoy mismo se susurran temores, en los Estados de la costa del Océano, sobre la suerte futura de California, y en verdad no se sabe por qué a tan larga distancia, un Estado que posee abundantes medios de existir y prosperar, ha de estar sometido a una capital distante, de la que no recibe auxilio ninguno, y que por su misma confesión se halla en la

impotencia de reprimir atentados. Ha dado lugar a estas consideraciones la correspondencia á que ya hemos aludido, y que, en nuestro sentir, debe servir de aviso saludable a todas las naciones que se pongan en punto de contacto con la que tan extrañas doctrinas profesa, reconociéndose, con toda humildad, privada de una de las condiciones necesarias á la dignidad y á la seguridad de toda asociación humana que aspire al título de Estado político.

## SECCION CIENTÍFICA.

### COMETAS.

Mucho se habla sobre los cometas, particularmente cuando aparece alguno, como sucede en la actualidad; pero no se dice lo esencial sobre estos cuerpos celestes tan extraordinarias, y cuya marcha es algunas veces tan alarmante.

Los cometas son unos globos cuya órbita es de tal modo escentrico, que después de haber estado estos cuerpos durante mas o menos tiempo en nuestro sistema planetario, desaparecen por años,

Neglos, y quizás para no volver jamás. siendo visibles los cometas durante su evolución, la determinación de su órbita es de la más difícil operación astrobómica. No se ha conseguido por lo que hasta ahora, pese de haberse calculado certeza alguna, á la vuelta de algunos de de antemano creyendo tal vez que se pudieran cuerpos. Su volumen no puede tampoco calcularse, porque para esto era preciso conocer desde luego su distancia exacta.

Las órbitas de los cometas, no hallándose, como las de los planetas, circunscritas en el mismo plano alrededor del sol, cortan la eclíptica en todos sentidos, y no se puede adivinar la menor armonía en sus movimientos relativos, resultando, en cuanto á nuestro sistema planetario, que no se puede negar la posibilidad del encuentro ó choque eventual de los cometas con uno u otro cuerpo del sistema, pues sus órbitas cortan á las nuestras por todos los ángulos posibles: sucede, por ejemplo, que un cometa ha pasado por el punto de la órbita de la tierra que debía ocupar ésta dentro de algunos días, ó que ha ocupado unos días antes. ¿Qué hubiese sucedido si el paso de los dos cuer-

pos por el mismo punto hubiese coincidido?

Los cometas van generalmente acompañados de una atmósfera luminosa, cuya parte visible precede ó sigue el núcleo en su carrera. Esta parte de atmósfera toma entonces el nombre de cola, y no es aparente sino del lado del cometa opuesto directamente al sol, lo que da en conclusión que la luminosidad de la parte del cometa que mira al sol, queda absorbida por la luz solar.

Cuando el cometa recibe la luz del sol de frente relativamente á nosotros, y no lateralmente, su atmósfera aparece luminosa en toda su circunferencia, y rodea enteramente al núcleo; en este caso se llama cabellera.

Esta atmósfera, cola ó cabellera, es bastante transparente para poder observarla al traves de estrellas, las mas pequeñas, aunque sea las del octavo grado.

Es probable que el núcleo tenga bien poca densidad, pues Herschell asegura haber observado que no tiene solidez aparente.

La intensidad luminosa de la cola ó de la cabellera es tanto mas grande cuanto mas próximo se halle el cometa del sol. Esta intensidad disminuye a medida que se aleja.

Cuando un cometa se halla en el punto de su órbita mas cercano del sol, su velocidad es extremadamente considerable. El que fué observado en 1680 recorrió cerca de 290,000 leguas por hora, no hallándose entonces mas que á la distancia de 193,000 leguas del sol (un poco mas de la mitad del diámetro de este astro), creyéndose aun que se había aproximado hasta 40,000 leguas, lo que ha podido servir de base á la hipótesis de que cientos de cometas, aproximándose al sol, pueden ser absorbidos por este astro. Se la vió durante cuatro meses; su cola ocupaba cerca del quinto de la circunferencia del cielo (70 grados).

Otros cometas se han aproximado de la tierra cosa de 80,000 leguas, casi la distancia de la luna, que es de 86,000.

La densidad de estos cuerpos es muy poco considerable, según lo hemos dicho; pues con respecto á sus masas debían influir necesariamente sobre el movimiento de los planetas cerca de los cuales pasan, y se ha visto que este efecto no se ha verificado jamás, cualquiera que fuese su aproximación, y al contrario, los cometas han sido afectados por las masas y los movimientos de los otros cuerpos.

El cometa de 1770, por ejemplo, que pasó cerca de la tierra, experimentó retraso en su movimiento de mas de dos

días por la influencia de nuestro planeta en un sentido contrario al suyo. Esta no influyó en nada sobre nuestro movimiento, y pasó lo mismo medio de los satélites de Júpiter sin causar el menor trastorno.

El magnífico cometa que apareció el mes de marzo de 1843, fué observado por Mr. Arago, y resultó que la aproximación del cometa al sol, era de 32 millones de leguas.

La rapidez con la cual recorre el espacio, y que apenas puede concebirse, era de 104 leguas por segundo, recorrió 292 grados en cuatro horas.

La distancia del núcleo del cometa al extremo de su cola, de 32 millones

leguas.

El 27 de febrero (mártes de Carnaval) hubo un eclipse de sol invisible producido por el cometa.

Su cola, siendo de 32 millones de leguas, podía haber barrido prácticamente nuestro planeta y envolvernos algo en su sustancia.

¿Qué hubiese sucedido, repito, en caso? Nadie puede decirlo; pues la ciencia se halla en una ignorancia completa sobre la naturaleza y la composición de los cometas.

En el mes de marzo de 1556 se vio un brillante cometa que igualaba en tamaño la mitad de la luna; su cabellera era bastante corta.

No parecía constante, pues se debía un movimiento semejante á la llama de un incendio, o al de una agitada por el viento.

Este cometa asustó al emperador Maximiliano V, quien, no dudando que su estrella cercana, escuchando diciendo:

*ergo indicium mea fata vocant.*

Este signo brillante leo mi fin cercano.

El célebre Halley, el amigo de Newton, determinó la vuelta que este cometa había recorrido en el cielo, y se entraña que este camino era el mismo que había seguido un bello cometa aparecido en 1264. Por lo que se creyó que el cometa del año 1556 era el mismo que apareció en 1264, que empleó doscientos y dos años en hacer su revolución alrededor del sol, y que se anunció en el año 1848.

Estos cálculos faltaron, pues ningún cometa apareció en este año.

Resultando de estas nociones, que no se sabe respecto á los cometas es hipotético.

De lamentar es que en la capital de España, con un bello observatorio astronómico y un cielo incomparable,

y esmeraldas. Los intérpretes franceses iban vestidos de raso con togas de escarlata forradas de mantas y gorras de cebellina. El nuevo embajador y su antecesor Mr. de la Haye caminaban precedidos de cuatro trompetas ricamente vestidas, cuyos instrumentos de plata adornados con banderolas espléndidamente bordadas, sonaban continuamente. La Haye montaba un caballo blanco, iba vestido con un traje de terciopelo negro con botones de oro, y llevaba un collar de perlas al rededor del sombrero; Mr. de Nointel montaba un caballo de color isabela, vestía un traje de escarlata cubierto de blondas, y ondeaba sobre su sombrero un penacho de plumas blancas. Venían en pos, oprimiendo briosos corceles, los secretarios, una multitud de gentiles hombres de la primera nobleza de Francia y todos los negociantes franceses de Constantinopla. Inmensas masas de curiosos inundaban las calles y ventanas, y asomaban por entre los terrados. Saludaron la llegada del enviado del rey á su palacio cien cañonazos y una descarga de mosqueteros rusos alineados delante de la embajada, y toda la espléndidez de este cortejo anunciable el representante de un grande imperio. Mr. de Nointel estaba magnífico y deslumbró á todos con la riqueza de sus regalos y la abundancia de sus liberalidades.

Todos los embajadores anteriores se habían quejado del comportamiento del gran vizir, y Mr. de Nointel no quiso verle, como ha hecho el príncipe Menschikoff en la misión que ocupó en este momento la atención del mundo. El rey había mandado á su enviado que comunicase sus instrucciones personalmente al sultán, pero éste se hallaba entonces en Andrinópolis. La actitud

del embajador con respecto al gran vizir le originó dilaciones en su viaje al campamento imperial, y le fue preciso confiar el objeto de su misión á Panajoti, uno de los mas hábiles y célebres intérpretes que haya tenido la Puerta Otomana. El caballero de Arvieux (\*) nos cuenta que Panajoti era muy ingenioso, muy astuto, fino y tan embrollador que puede serlo un griege, que aborrecía la religión católica y que era particular y declarado enemigo de los franceses porque no sacaba de ellos ninguna utilidad, en tanto que recibía pensiones considerables de los representantes de las demás naciones. Además Panajoti hacia del sultán lo que quería. Tomó pues á empeño impedir el deseo de Mr. de Nointel ó de causar al menos su paciencia. La misión de Mr. de Nointel era interesante y grandiosa. Entre los artículos mas importantes consignados en la nota francesa figuraba en primer lugar la restitución de los santuarios de Palestina, usurpados nuevamente á los católicos, y el protectorado de las iglesias de Oriente, cuyo derecho quería hacer valer el rey de Francia con exclusión de toda otra potencia. Debía salir de sus cenizas la iglesia de los capuchinos de Gálata incendiada quince años antes, y en adelante habían de repararse las iglesias sin necesidad de pedir permiso. Luis XIV no había olvidado en medio de las inmensas ocupaciones de un reinado tan brillante, que el engrandecimiento francés en Oriente consistía en la posesión de los Santos Lugares y en el catolicismo energico y altamente protegido. Pero no era este interés el único que encerraba las instrucciones emitidas el sultán á su embajador.

(\*) Memorias del caballero de Arvieux. I. v.

ciones dadas á Mr. de Nointel, el rey quería que fuesen puestas en libertad todos los esclavos franceses, que la Puerta no diese entrada en los puertos otomanos á ningún extranjero sino bajo el pabellón francés; que los comerciantes de nuestra nación no pagasen en las aduanas mas que un derecho de 3 por 100, que fuese franco el comercio de los franceses con la India por el mar Rojo, y que los embajadores de Francia pudiesen visitar sin permiso de la Puerta las escuelas de Levante donde se hallaran establecidos negociantes franceses.

Estas peticiones parecieron en un principio exorbitantes al gobierno otomano; y Mr. de Nointel se las presentó al sultán en el campamento de Andrinópolis. Conociendo el embajador que el diván no estaba muy dispuesto a aceptarlas, hizo partir á Francia á un agregado, al caballero de Arvieux, con cartas dirigidas á Mr. de Lionne, ministro de Negocios extranjeros. La respuesta de la corte de Versalles fue una orden de regreso en el caso de que el diván se obstinase en rehusar. El diván aterrado las aceptó entonces, y se renovaron también las antigüas capitulaciones con los artículos que añadió Luis XIV.

La renovación de las capitulaciones, dice el caballero de Arvieux, hizo mucho ruido en la corte y en la ciudad y dio mucho honor á Mr. de Nointel. Se hablaba de esto como de un milagro. Se insertó este suceso en la Gaceta, y se mandaron publicar por las calles relaciones impresas con el siguiente título: *La renovación y nueva alianza del Gran Señor con el rey, y el restablecimiento de la fe católica con el imperio otomano, por Mr. de Nointel.* Este ministro, añade

de el caballero de Arvieux, se aprovechó hábilmente de las victorias continuas del sultán en las conquistas que S. M. había llevado en los Países Bajos, que hizo cambiar radicalmente el aspecto de su negociación. El sultán advirtió que los ministros del rey escribían mas sobre este negocio, y temió que el rey no quisiera tomar ve de las dilaciones simuladas de la Puerta que era precisamente conjurar la tempestad, consecuencias hubieran podido ser fatales soberano y á él; pues por mucho orgullo aparente, conocía su debilidad, y sabía que el rey no era tan débil como el mestizo causarles serios desórdenes. Envío las dilaciones, sagun las memorias que le habían llevado Mr. Nointel á Andrinópolis, y remitió con cartas para S. M. y sus ministros. Esto se ejecutó al regreso de la campaña Polonia. (\*)

Nuestro victorioso embajador empreñó á su antojo el levante para abrasar en modo con sus rayos prototípicos los infieles franceses y católicos. Fue el primer europeo entró en el Partenón, y el enojo de la aproveyó de su visita al templo de Minerva.

El sultán, obviando el desorden que se suponía en Andrinópolis, se apresuró a enviar al sultán de Egipto la orden de que se hiciera lo mismo en su territorio, y el sultán de Egipto, sin embargo de que nadie le ordenó, respondió que se haría lo mismo en su territorio. El sultán de Egipto, sin embargo de que nadie le ordenó, respondió que se haría lo mismo en su territorio.

(\*) Memorias del caballero de Arvieux.

haya quien observe y quien nos dé noticias de lo que pasa en este magnífico firmamento!!! Dónde está la ciencia!!!

*La Ilustración inglesa* publica una descripción y un dibujo del último cometa, y dà sobre él estas curiosas noticias:

«El cometa que ha llamado la atención pública en la pasada semana fué descubierto el 10 de junio en la constelación Leo Minor por Mr. Klinkerfues, desde el observatorio de Göttingen, y ha sido desde entonces el objeto de observaciones telescopicas en la mayor parte de los establecimientos astronómicos de Europa.

Hasta hace unos quince días no fué visible sin el auxilio del telescopio, pero posteriormente ha llegado á hacerse muy perceptible á la simple vista y ha dejado ver una cola de algunos grados de longitud. El 20 del presente mes (agosto) cuando se sacó el adjunto croquis, el núcleo era redondo y tan brillante como las estrellas de segunda magnitud, la cola nacía del núcleo y se asemejaba á un humo ligero. En dicho dia la verdadera distancia del cometa á la tierra era de 105 milloes de millas, y el diámetro de la parte brillante central tan grande como el de la luna. Se hallaba situado á unos 5° bajo la parte posterior de la Osa Mayor en dirección de la estrella B. Leonis.

La mayor brillantez se observa al tiempo de cruzar la eclíptica, el 3 de setiembre, en cuya época poco mas ó menos, se pondrá con el sol. Su curso sucesivo será en dirección del Sur, lo que impedirá que le podamos ver; pero en el hemisferio central continuará visible por algún tiempo mas. Los elementos de este cuerpo no tienen semejanza con los de otro cometa de los que han hasta el presente, y los cálculos han aprobado ya que debe contarse por centenares, miles de

Creemos casi intuitivamente que el presente cometa es un distinto del famoso de 1264, 1556, cuyo regreso se espera hacia el 1858.»

## NOTICIAS NACIONALES.

MADRID 21 DE SETIEMBRE.  
*Museo de artillería.* — Desde el martes 20 del corriente, volverá á abrirse al público este museo. La entrada será por medio de papeleta, según costumbre.

Hemos oido decir que el señor Fuentes Ceroua, comisario de guerra, ha regalado al ministro de la Guerra el coche en que fué conducido al patíbulo el general Leon.

Los diarios de provincia nada traen de particular. Al paso que avanzan los trabajos de la sección de Aranjuez á Tembleque, del ferro-carril al Mediterráneo, no se nota menos actividad en la parte de la línea de Albacete á Tembleque. De aquel punto escriben que, segun el ardor que se despliega, pronto estará aquel trozo en disposicion de que empiecen á correr por él las máquinas. Los trabajos de ahora consisten en sentar traviesas y fijar las barras-carriles.

## Estado sanitario de Madrid.

La temperatura que constantemente ha estado entre los 12 y 25° de la escala de Reaumur, ha sufrido variaciones mas ó menos violentas en algunos días de la precedente semana, contribuyendo á que esto llegara á verificarse la diversidad de los vientos reinantes; que tan pronto fueron de N. E. y N. O., como del S. E. y S. O. La atmósfera se presentó despejada, nublosa, anubarrada, lluviosa, con mas ó menos celajes, y en toda la noche del jueves al viernes tempestuosa. El barómetro se sostuvo casi á la misma presión de 28 pulgadas y de una á 3 líneas que en la otra semana.

Los resultados de semejante constitución atmosférica, fueron el que se desar-

rollasen algunos resfriados, muchas calenturas gástricas ó intermitentes, cotidianas y terciarias que cedieron fácilmente al uso del específico, una vez combatidas algunas complicaciones que hacían recelar se hiciesen refractarias á la administracion de aquel agente farcológico. Como efecto tambien de un estado atmosférico tan variable, no escasearon así en los adultos como en los niños las anginas, la erisipela, el sarampion y alguna que otra miliar. Cedieron bastante las irritaciones gastrointestinales, si bien no han desaparecido por completo; mientras que por el contrario se aumentaron los dolores reumáticos y nerviosos. Por ultimo, se han observado algunas congestiones cerebrales, neumonias y diferentes estados flegmáticos del hígado y médula espinal.

Las defunciones fueron mas numerosas que en la primera semana del corriente mes, recayendo en alguna que otra intermitente de carácter pernicioso, apoplejía, y en sujetos que padecian de afecciones crónicas, ya en los aparatos neuromárgicos, del hígado y médula espinal.

(\*)

## Palma

— 50 DE SETIEMBRE. —

*Hæc est domus Domini firmiter edificata: bene fundata est supra firmam petram.*

Sin ánimo de desvirtuar en lo mas mínimo el sentido místico del sagrado testo que hemos escogido por epígrafe, entraremos á comprender del modo que lo permiten las circunstancias, la reseña de la fundación de nuestra esbelta Catedral, atendiendo á que el dia 1º de octubre se celebra el aniversario de su solemne Dedicación. Podia sin duda acontecer que en 1230 D. Jaime el grande Conquistador inaugurate en el dia precitado la magnifica obra de la Catedral colocando la primera piedra de sus cimientos, puesto que con este título es comunmente conocida en el pais la memorada solemnidad; pero hay algún fundamento para dudar de ello. Lo primero es que no encontramos en ninguna historia el dia en que tuvo lugar tan augusta ceremonia, y lo segundo porque D. Berenguer Batle séptimo obispo de Mallorca consagró la mesa del altar mayor de esta santa Iglesia el preñotado dia 1º de octubre del año 1346, por cuya circunstancia desde aquella fecha se rezó en toda la diócesis de la Dedicación de la Catedral con rito doble de primera clase y aditamento de octava en esta capital. Existe un documento, que cayó en manos de los obreros el dia 7 de agosto de 1729, con motivo de la remoción de la mesa precitada, cuando se reedificó en dicho año el presbiterio y se puso el cuadro del altar mayor que hoy existe, retirando con mengua de las bellas artes, el antiguo á su respaldo. El documento estaba concebido en estos términos:

*Dominica die intitulata calendas octobris anno Domini millesimo trescentessimo quadragessimo sexto. Reverendus dominus dominus Berengarius, miseratione divina Majoricensis Episcopus consecravit, istud presens altare Beate Mariae: in quo recondit istas reliquias, videlicet de sponsa Domini Iesu-Christi, item de vestimentis ipsius Domini Iesu-Christi, item de camisia pretiosissima Virginis Mariae.*

Cuando tuvo efecto esta sagrada ceremonia de que trata el diploma

que acabamos de copiar, tan solo existia la capilla real, y de las tres naves de que se forma el cuerpo de tan magnífico templo, no había mas que los dos primeros pilares con las bóvedas central y colaterales; puesto que D. Fr. Pedro de Cima obispo de Mallorca costeó la obra de la segunda arcada, como lo indican sus blasones. Las guerras que los reyes de Aragon tan injustamente provocaron contra los de Mallorca, privaron á estos de secundar los religiosos impulsos del grande Conquistador, que pagaba de su patrimonio real el importe de nuestra iglesia mayor. Con tal deficiencia los obispos y prebendados de la Catedral, ayudados con los donativos de algunos particulares, siguieron costeando la obra; por lo que no es de extrañar que la conclusión de la misma no tocara á su término hasta el año 1601 en que gobernaba esta diócesis el señor don Juan Vich y Manrique, insigne bienhechor de la fábrica, cuyas insignias heráldicas se ostentan en la clave primera de la nave mayor entrando por la puerta principal y sobre los dinteles de esta. Todo es magnífico en nuestra Catedral: su forma elegantísima, sus espacios casi incommensurables, de modo que, cuando por primera vez sienta el pie en el umbral de esta iglesia, párse sobrecogido de una impresión como de temor, y la magestad inmensa del interior anonada todo pensamiento terrestre e hinche su alma de un ardor sublime. Estas impresiones experimentaron los señores Vargas Ponce, Jovellanos, Laurens, Piferrér y otros muchos viajeros ilustres que han escrito de nuestra Catedral; de modo que de ella, si se nos permite esta hiperbólica frase, puede decirse con mas fundamento, que de otros templos: *Hæc est domus Domini.* A este propósito dijo uno de los autores citados: «Digno es aquel lugar de ser sala de un Dios inmenso, y bien á su inmensidad corresponden ideas de la profundidad y atrevimiento que las bóvedas inspiran.» Veamos ahora si el *firmiter edificata* conviene á nuestra Catedral, atendidas sus vastas dimensiones y la elevación de sus bóvedas sostenidas por catorce columnas colocadas en dos líneas paralelas. Las circunstancias de medir las cuatro mas cercanas al altar mayor siete palmos y medio de diámetro, las dos siguientes ocho, y nueve y medio las restantes, no es un óbice á la solidez del edificio, que tiene de longitud 592 palmos mallorquines, 285 de latitud y 228 de elevación. Esta inmensa mole, que es la reina de los edificios mas sumtuosos de Palma, llama por diferentes motivos la atención de los curiosos, que al examinarla no han dejado de aplaudir el arrojo de sus primeros artífices y el buen tino y maestría con que supieron hermanar la firmeza con la esbeltez y elegancia. Si el Sr. Jovellanos hubiese permanecido por mas tiempo en Bellver, tendríamos á buen seguro una descripción artística de nuestra Catedral, que serviría para completar los apuntes de su carta histórica sobre el mismo edificio. Sin embargo bajo cierto aspecto podríamos decir uniendo nuestra voz á la del señor Cean Bermudez: «Dichoso encierro, pues fué la causa de que tengamos unas obras que no se hubieran escrito si su autor no se hubiese estado en él. Dicha isla, pues mere-

ció tener tal huésped y el pago de hospitalidad con la singular descripción de su fértil terreno y de sus mejores edificios.» Mas afortunados fuimos con la descripción que de nuestra Catedral nos legó el malogrado y caro amigo D. Pablo Piferrer en uno de los tomos que intituló *Recuerdos y Bellezas de España*; pues al ocuparse de ella dice que refundada sobre la plataforma que domina el mar, ofrecése de todas partes al que llega á Palma, y junto á su mole queda como rebajada la del alcazar, que enfrente despliega sus muros torreados... No desdice de la grandeza del lugar la del templo: sus paredones altísimos pasman al que desemboca en la plaza: por todos lados presentase cenido de gruesos y fuertes estribos; y los que apean los empujes del remate de las naves son de tan vastas dimensiones, que allí aparece la fábrica como una construcción gigantesca. Despues de entretenerte en elogiar la crestería y adornos con que está decorada la fachada lateral que mira al mar, ocupándose del frótis, dice: «Así, ya que no la elegancia ni la riqueza, la grandiosidad hubiera sido el carácter de esta fachada, cuya gran masa, aun en su misma desnudez, exige el respeto, si no los aplausos.»

## ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado D. Francisco Mayol, segundo mandante del regimiento infantería de Isabel II. Parada, hospital y provisión, el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor — Fabian Aznares.

ANEXO AL DEPARTAMENTO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE MALLORCA

LA DEDICACION

DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Este monumento es insigne por su grandezza material, pero mas digno de admiración por el tesoro de sagradas reliquias de que es depositario. La opinion de algunos es de que el rey D. Jaime el primero, hallándose acosado en alta mar por una terrible tormenta, cuando con su armada pasaba de Cataluña á la conquista de esta isla, hizo voto de erigir este templo á honor y gloria de la santísima Virgen, cuya primera piedra colocó por sus propias manos en este dia del año 1230, y en el mismo del año 1556 D. Berenguer Batle VII obispo de esta diócesis consagró la mesa de su altar mayor, depositando en ella, entre otras reliquias, porción de la túnica del Salvador y parte de la esponja con que en el Calvario se le dio á gustar el acíbar. En todo el obispado se reza de esta Dedicación con oficio doble de segunda clase, y en la capital se celebra con rito de primera clase y octava.

## CULTOS SAGRADOS.

Mañana sábado en la iglesia de religiosas de Santa Catalina de Sema se dará principio á las cuarentahoras consagradas á Ntra. Señora del Rosario, esponiéndose S. D. M. á las seis de la mañana; acto continuo se rezará la primera parte del santísimo Rosario. Á las diez y media empezará la misa mayor, que cantará la música, y concluida se rezará la segunda parte del Rosario. Á las cinco y tres cuartos de la tarde se hará un rato de oración mental, á continuación cantará la música la parte tercera del Rosario, y á las siete y cuarto se reservará.

# ANUNCIOS

## OFICIALES.

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

**Obra Pública.** — No habiendo resultado admisible la proposición presentada para construir ocho casillas para peones camineros en las carreteras generales que dirigen á Sóller y Alcudia, he dispuesto una nueva subasta que tendrá lugar el dia 8 de octubre próximo á las once de la mañana en los salones del gobierno de esta provincia, con sujeción á las reglas prescritas en el anuncio inserto en el Boletín oficial número 3244, Palma 30 de setiembre de 1855.— El V. P. del C. P.—Felipe Puigdorila.

El Sr. Juez de primera instancia de este partido ha señalado el dia 6 de octubre próximo á las diez de la mañana en los estrados de este juzgado para la venta y remate del predio *Són Verdera*, sito en el término de la villa de Algaida, el que se vende bajo los pactos y condiciones continuados en el albalán de subasta que se halla de manifiesto en la escritanía del que suscribe, y copia del mismo en poder del pregonero Francisco Tomás, Palma 30 de setiembre de 1855.— P. M. de S. S.—Francisco Ignacio Sastré.

### ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LA HACIENDA PÚBLICA DE LAS ISLAS BALEARES.

Se avisa á los sujetos que tengan constituidos en depósito doméstico géneros, frutos, efectos ó líquidos, á fin de que dentro de los tres primeros días del mes de octubre próximo, presenten en esta Administración las relaciones de las existencias que les resulten el dia de hoy, en la inteligencia de que, el que deje de llenar esta formalidad queda sujeto al pago de los derechos de dichas existencias, por deberlas considerar desde luego consumidas por tal omisión, según se halla mandado. Palma 30 de setiembre de 1855.—P. O.—Casimiro Urech.

### INSTITUTO PROVINCIAL DE 2<sup>a</sup> ENSEÑANZA DE LAS BALEARES.

El sábado próximo 1º de octubre á las doce del dia, se celebrará en el salón de actos públicos ó sea oratorio de Montesión, la solemne apertura del curso académico de 1855 y 1854 para los estudios de filosofía y de náutica, pronunciando la oración inaugural el director del establecimiento.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen concurrir al acto. Palma 29 de setiembre de 1855.—P. D. D. D.—Andrés Barceló y Muntaner, secretario.

Con arreglo al reglamento y demás disposiciones vigentes, durante el mes de octubre próximo las lecciones respectivas á los cursantes de la segunda enseñanza, se darán en este instituto, los días y á las horas que á continuacion se expresan.

Latinidad y humanidades. Primer, segundo y tercer años. Todos los días no festivos de ocho á once por la mañana y de tres á cinco por la tarde.

Estudios elementales de filosofía. Primer año. Matemáticas: todos los días no festivos de ocho á nueve y media por la mañana. Geografía e historia: idem de tres á cuatro y media por la tarde. Autores clásicos: lunes y jueves de diez á once y media por la mañana.

Idem segundo año. Matemáticas: todos los días no festivos de diez á once y media por la mañana. Física y química: idem de ocho á nueve y media. Autores clásicos: martes y viernes de tres á cuatro y media por la tarde.

Idem tercer año. Historia natural: todos los días no festivos de diez á once y media por la mañana. Psicología y lógica: lunes, miércoles y viernes de tres á cuatro y media por la tarde. Autores clásicos: martes, jueves y sábados, idem, id. Autores clásicos, miércoles y sábados de ocho á nueve y media por la mañana.

Lengua inglesa. Todos los días no festivos de ocho y tres cuartos á una y cuarto por la mañana. Lengua francesa: Idem de cinco á seis y media por la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 30 de setiembre de 1855.—P. D. D. D.—Andrés Barceló y Muntaner, secretario.

Escuela de náutica agregada al Instituto provincial de segunda enseñanza de las Baleares.

En conformidad al reglamento y demás disposiciones vigentes, durante el mes de octubre próximo, las lecciones respectivas á los alumnos de la carrera náutica, se durán en este establecimiento, los días y horas que á continuacion se expresan:

Primer año. Aritmética y álgebra; todos los días no festivos de ocho á nueve y media por la mañana. Geografía: idem de tres á cuatro y media por la tarde. Dibujo lineal: lunes, miércoles y viernes de diez á once y media por la mañana.

Segundo año. Geometría y trigonometría: todos los días no festivos de ocho á nueve y media por la mañana. Complemento de geografía y cosmografía: martes, jueves y sábados de tres á cuatro y media por la tarde. Dibujo hidrográfico: jueves de diez á 11 ½ por la mañana.

Tercer año. Física: todos los días no festivos de ocho á 9 ½ por la mañana. Pilotaje y maniobra: id. de once y tres cuartos á una y cuarto por la mañana. Dibujo hidrográfico: lunes y jueves de tres á cuatro y media por la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 30 de setiembre de 1855.—P. D. D. D.—Andrés Barceló y Muntaner, secretario.

### ADMINISTRACION DE RENTAS DEL CLERO DE LA DIÓCESIS DE MALLORCA.

Los Sres. eclesiásticos que están inscritos á la Biografía eclesiástica completa, podrán recoger el tomo 5º de la misma, que acaba de recibirse en esta Administración, presentando á la brevedad posible el título de reconocimiento como suscriptor á dicha obra. Palma 27 de setiembre de 1855.—Juan Sureda y Villalonga.

### REVISTA DE PERIODICOS DE PALMA.

#### BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el núm. 5246 se publica:

Una Real orden referente al utensilio de la Guardia civil, para que no se deteriore.

Otra, declarando haber perdido el carácter militar D. Pedro López Benavente.

Un encargo á los alcaldes de esta provincia para la captura de Miguel Martorell.

Otro, invitando á los ayuntamientos á que se suscriban al Boletín oficial del ministerio de Hacienda.

La nota de precios acordada para liquidar el suministro á las tropas.

Una aclaración respecto á lo que se entiende por arbitrios, y por bienes de propios.

Un aviso á las clases pasivas para que acrediten su fe de vida.

El extracto de la cuenta de fondos provinciales, de marzo, con existencia de 14,846 rs.

En el núm. 5247 se inserta:

Un encargo para el pago del Boletín oficial Balear, cuyo trimestre vence en setiembre.

Otra, publicando el nombramiento del nuevo ministro.

Un recuerdo á las clases pasivas para la presentación de su fe de vida.

Un encargo á los ayuntamientos y juntas periciales, para que preparen sus trabajos estadísticos.

El extracto de la cuenta de fondos municipales de Ibiza, de agosto, y hay una existencia de 4745 rs. 26 mrs.

El dia 10 de octubre parece ser el designado para la inauguración del alumbrado en el barrio de Santa Catalina. Según noticias se colocarán 16 faroles y se establecerán dos serenos. También nos han asegurado se pondrán dos guardias municipales con destino esclusivamente á dicho vecindario. Lo aplaudimos.

En medio de la desmoralización que corroe despiadada nuestra sociedad, cuando acosados por la desconfianza y bajeza del mundo en que vivimos, cuando pronto á dudar de cualquier sentimiento generoso y humanitario, nos cabe la alta satisfacción de saber late todavía en uno que otro privilegiado corazón ideas de nobleza

y caballerosidad; encarecerlas por medio de nuestro pobre entusiasmo no nos parece suficiente, sino que se hubiera de conceder un premio que las inmortalizara, mayormente cuando son de la naturaleza de las que vamos á dar cuenta á nuestros lectores. Es el caso: Esperanza y Catalina Capó, hermanas, ambas criadas del difunto cura párroco de Santa Cruz, don Juan Xemena, despues de haber tenido en su poder

toda una noche y mayor parte de un dia, las llaves de una cómoda, al hacerse el inventario de cuanto existia en la casa de su difunto amo, indicaron fuera conveniente se continuara por el contenido de dicha cómoda, pues que no querian quedarse por mas tiempo con el dinero que sabian de cierto habia en este mueble. Sorprendió, como era natural, la tal indicación, pero aun fué mayor la sorpresa, cuando una de dichas honradas mugeres que poseia el secreto de los registros que resguardaban unos cajones de la referida cómoda los abrió instantáneamente, encontrándose en ellos, á mas de lo recogido anteriormente en napoleones, la cantidad de cien onzas en oro (\*). Este hecho no necesita comentarios. (*Genit del 29.*)

(\*) *D. Juan Xemena era de una familia bastante acomodada, de la cual no quedó otro varón: abrazó la carrera eclesiástica con título patrimonial; obtuvo un beneficio en la santa Iglesia: encargáronsele las pláticas doctrinales de los domingos por espacio de once ó doce años: fué confesor de las Capuchinas, y en fin se le recompensó con el curato de la parroquial de Santa Cruz, antes de la última guerra civil. Atendido esto las cantidades en metálico que ha dejado son insignificantes. Estos ahorros, obtenidos en mas de cuarenta y cinco años de asiduo trabajo, no han impedido que el doctor Xemena se distinguese como limosnero. Parco para sí, no lo era con los necesitados. En la práctica de su caridad seguía los consejos del Evangelio que tantas veces había explicado: condición que tanto se avenía con su natural humildad y modestia.* (Nota de esta redacción.)

Ciudadela 24 de setiembre.

Tambien aquí participamos de la crisis ocurrida en el precio de los cereales. Mantienense de 52 á 54 reales vn. cuando de repente ocurrieron pedidos que produjeron bastante alza; pero ha calmado, no obstante los precios se sostienen entre 60 y 64 rs. vn. la cuartera.

Hace tiempo carecemos de sellos de franqueo, pues dice la administración de rentas que no los ha recibido de las principales, á pesar de haberlos reclamado. Este descuido causa perjuicios al público, y es lástima se prive a la vez al Erario de los recursos que le proporciona siempre la venta del papel y efectos estancados.

Préviros los ejercicios de oposición prescritos para las canonigas de oficio de esta santa Iglesia Catedral, han sido elegidos para la magistral el Sr. D. Juan de Dios López Roda, para la doctoral el Sr. D. Maximiano Ángel Alcazar, para la lectoral el Sr. D. Juan Taltavull, y para la penitenciaria el Sr. D. José Ibarra. Laureados todos con los grados mayores de universidad que exige el derecho, su ciencia y las bellas cualidades que les adornan hace esperar que, dignos consejeros del Ilmo. Sr. Obispo, podrán prestar muy útiles servicios á la causa de la Religión y de la Iglesia, no menos que á la diócesis en la enseñanza, predicación y demás funciones propias de su elevado ministerio.

Con tal motivo su acertada elección ha sido recibida con júbilo, y se ha felicitado por ella á nuestro dignísimo señor Prelado, y capitulares que han admitido tan dignos compañeros.

(*Balear del 28.*)

El dia 10 de octubre parece ser el designado para la inauguración del alumbrado en el barrio de Santa Catalina. Según noticias se colocarán 16 faroles y se establecerán dos serenos. También nos han asegurado se pondrán dos guardias municipales con destino esclusivamente á dicho vecindario. Lo aplaudimos.

Notas de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

Laud Trinidad, su patron Miguel Rullan, de Villanueva, con vino.

Laud Trinidad, su patron Francisco Socias, de Sevilla, con habas, de Sanlúcar, con trigo.

Misticos Veloz, su patron Juan Pujol, de Ibiza, con píldas.

Laud Amistad, su patron Joaquín Sola, de Arenys, con obra de barro.

Bergantín goleta, su patron Pedro Liarreta, de Sevilla, con garbanzos.

Laud Santa Faz, su patron Nicolas Company, de Villanueva, con vino.

Palma 30 de setiembre de 1855.—El administrador—P. O.—Antonio San Juan de Santa Cruz.

### CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMA.

#### Embarcaciones fondeadas.

Dia 29. De Argel en 2 dias laud Sangre, de 22 ton., pat. Miguel Vivó, con un Pas. y ganado lanar.

De Iviza en un dia místico Veloz, de 36 ton., pat. Juan Pujol, con 28 pas. y balija.

De Villanueva en 4 dias laud Trinidad, de 50 ton., pat. Miguel Rullan, con vino.

### ADMINISTRACION DE LOS VAPORES



#### MALLORQUÍN Y BARCELONES.

Se avisa al público que desde 1º de octubre próximo hasta 31 de enero inmediato, los indicados paquetes de vapor *Mallorquin* y *Barcelones*, verificarán dos viajes redondos semanales desde este puerto al de Barcelona, saliendo de ambos puntos todos los miércoles y sábados á la hora acostumbrada. Palma de Mallorca 30 de setiembre de 1855.—El administrador—Miguel Estade y Sabater.

Se avisa al público, que el domingo 2 de octubre próximo á las diez de la noche saldrá de este puerto para el de Ibiza, con la correspondencia pública el paquete de vapor *Corredor*, mandado del capitán D. Gabriel Medina; larga y pasajeros para dicho punto. Palma de Mallorca 28 de setiembre de 1855.—El administrador—Miguel Estade y Sabater.

### SOS

Se desea vender, si la postura acomoda, una casa zaguán con todas sus pertenencias, una botiga y una algofa sitas en la parroquia de San Miguel, manz. 152 número 35 y calle llamada de *can Muntaner*. La casa zaguán, ademas de reunir muchas comodidades, tiene huerto y jardín pobladós ambos de frutales y de un hermoso y variado surtido de arbustos y flores del mejor gusto, con abundante derecho de agua, dos estanques, pozo y cisterna. Esta venta se verificará al tenor del plan de condiciones que obra en poder del pregonero Francisco Tomás. El dia que se señale para el remate se anunciará con la debida anticipación.

En la calle de San Lorenzo núm. 20, se admitirá una erienda de edad de 18 á 24 años y que sepa hacer las faenas de una casa. En el segundo piso viven los señores que la admitirán siempre que sus circunstancias sean buenas.

Se necesita de un mozo de 12 ó 16 años de edad, de buena conducta, para servir de mozo de villar. En ésta imprenta darán razon.

Se vende una carretela moderna de cuatro ruedas: en esta imprenta darán razon.

### LA TUTELAR.

Se avisa a los suscriptores de esta compañía que en poder del banquero de la misma D. Gregorio Oliver se hallan los recibos de anualidades pagaderos el 30 de setiembre corriente, esperando no demoren el cumplimiento de esta obligación alertados en los beneficios que presenta en el dia y de la gran crecencia de capital que reúne, ascendente á la sorprendente suma de 55.000.000 de reales.